

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 175 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/11/2025 - A 30/11/2025	
4. Nombre contratista HEIDY KARINA VARÓN MANRIQUE		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 1032377968	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		ARAUCA		8. Lugar de ejecución ARAUCA GT ARN ARAUCA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EULA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EULA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EULA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(a) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que éstos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
175 - 2025		Mensual	1/11/2025 - A 30/11/2025		
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reinserción Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reinserción, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Población Asignada Según Base SIRR: 41 PER. • Teniendo en cuenta la población asignada, relaciono a continuación la distribución por enfoque diferencial y de género: - Persona con pertenencia étnica: - Afrodescendiente: 1 - Indígena: 1 - Persona con Discapacidad: 12 - Hombres: 26 - Mujeres: 15 • El 24 de noviembre 2025. Se realizó acompañamiento psicosocial a (11) donde se identificaron los avances del Plan de Reinserción Individual, evidenciando progreso en las acciones desarrolladas y en el cumplimiento de los compromisos acordados en cada ciclo. Código usado para la atención SEG-PRI. 60-00235, 60-11842, 60-09935, 60-02492, 60-02460, 60-02565, 60-02542, 60-00079, 60-00194, 60-05776, 60-02561. - Se realizo caracterización, horizonte y trayectoria así mismo se orientó en la selección de las acciones para la formación del plan general. 60-12964 - De igual forma se realizó se realizó acompañamiento psicosocial a (6) personas en proceso de reincorporación, teniendo en cuenta los planes anuales en las líneas de reincorporación: social, económica, comunitaria. 60-05719, 60-00142, 60-12964, 60-13467, 60-00237, 60-00142, 60-02591, 60-02568. • El 25 de noviembre 2025. Se realizo atención psicosocial a (7) personas en proceso de reincorporación, teniendo en cuenta los planes anuales en las líneas de reincorporación: social, económica, comunitaria. 60-00095, 60-02474, 60-00207, 60-02495, 60-00141, 60-00207, 60-00141. - Así mismo se realizó acompañamiento psicosocial a (11) donde se identificaron los avances del Plan de Reinserción Individual, evidenciando progreso en las acciones desarrolladas y en el cumplimiento de los compromisos acordados en cada ciclo. Código usado para la atención SEG-PRI. 60-02485, 60-09112, 60-09114, 60-00070, 60-02580, 60-00029, 60-05664, 60-00171, 60-00192, 60-00174, 60-02490, 60-10627. • El 26 de noviembre 2025. Se realizo atención psicosocial a (8) personas en proceso de reincorporación, teniendo en cuenta los planes anuales en las líneas de reincorporación: social, económica, comunitaria. 60-00142, 60-00205, 60-00237, 60-00142, 60-07153, 60-00205, 60-07153, 60-00207. - Se realizó acompañamiento psicosocial a (1) donde se identificaron los avances del Plan de Reinserción Individual, evidenciando progreso en las acciones desarrolladas y en el cumplimiento de los compromisos acordados en cada ciclo. Código usado para la atención SEG-PRI. 60-00142 • El 27 de noviembre 2025. Se realizo atención psicosocial a (2) personas en proceso de reincorporación, teniendo en cuenta los planes anuales en las líneas de reincorporación: social. 60-00142, 60-02474		
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción adelantados en el marco del Programa de Reinserción Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En cumplimiento de esta actividad, participe en las siguientes actividades: • El 4 de noviembre de 2025. Participé en la mesa de trabajo para la planeación del PRI, vigencia 2026. • El 7 de noviembre de 2025. Participé en la videoconferencia de socialización de los procesos de cierre de acciones y evaluación de los planes. • El 12 de noviembre de 2025. Participé en la reunión de revisión de la acción 4.1.2.1.1, junto con la profesional de relacionamiento y la profesional social. • El 12 de noviembre de 2025. Participé en la reunión con la profesional social para revisar el correo relacionado con la reunificación familiar, correspondiente a la acción 1.5.1.1.3. • El 13 de noviembre de 2025. Participé en la reunión de seguimiento a las acciones de reincorporación política. • El 28 de noviembre de 2025. Participé en la videoconferencia de profundización sobre cierre de acciones, evaluación y ajuste a planes.		
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	• El 5 de noviembre de 2025. Participé en la reunión de seguimiento del Maestro Itinerante Arauca UNAD – ARN. • El 5 de noviembre de 2025. Se realizo en envió de la planilla de FA SER a la técnica administrativa Rocío Mantilla para el cargue de asistencias en el SIRR. • El 6 de noviembre de 2025. Se realizo convocatoria y socialización del Convenio 1574 del Banco Agrario, a la población objeto de atención. • El 07 de noviembre 2025. Se realizo convocatoria y seguimiento a la participación de las personas en proceso de reincorporación a la Primera Jornada del Curso LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL COMUNITARIO, que va a ser desarrollado por parte de la Universidad Cooperativa de Colombia Campus Arauca. • Del 10 al 19 de noviembre 2025. Se realizo convocatoria y seguimiento en la participación de las dos firmantes de paz invitadas a Evento Conmemoración de la Firma del Acuerdo de Paz "CAFÉ POR LA PAZ". • El 20 de noviembre 2025. Realice socialización y oriento para la aplicación de la Herramienta para la identificación de necesidades formativas y de capacidades psicosociales Convenio N° 1513 a los firmantes de paz que seleccionaron la acción 1.1.3.1.5: Acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de redes de apoyo, vínculos significativos y entornos protectores libres de violencia. • Los días lunes, miércoles y viernes del octubre de 2025 Realizo convocatoria y seguimiento a los cuatro (4) firmantes de paz a la participacion de las clases de la formación titulada "Sistemas Agropecuarios Ecológicos", desarrollada en el marco del convenio ARN – SENA.		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
175 - 2025		Mensual		1/11/2025 - A 30/11/2025	
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Fase del proceso selección de acciones firmadas: • En estado de Ejecución Se firmaron 41 planes anuales Las líneas prioritizadas en los planes relacionados fueron; Reincorporación Social, Económica, Política y Comunitaria. Código Individuo y Núm. Plan de Trabajo 50-00029 131455 60-00070 131468 60-00079 131449 60-00171 131482 60-00174 131503 60-00192 131487 60-00194 131011 60-00235 131032 60-02460 131458 60-02485 131037 60-02490 131492 60-02492 131653 60-02542 131038 60-02561 131654 60-02565 131028 60-02580 131017 60-02631 131454 60-03460 131044 60-05664 131041 60-05776 131039 60-09112 131033 60-09114 131447 60-09935 131476 60-10627 131030 60-11842 131029 60-12964 131027 60-00205 131031 60-00207 131180 60-00237 131501 60-02474 131470 60-05719 131497 60-07153 131652 60-00095 131506 60-00141 131023 60-02495 131026 60-02591 131461 60-09190 129810 60-00142 131471 60-02568 131656 60-07958 135222 Plan Ciclo Inicial Acciones prioritizadas Ejes de Reincorporación Social, Económica, Política y Bienestar Psicosocial. Código Individuo y Núm. Plan de Trabajo 60-14172 141340 Elaboración: Se encuentra en proceso de priorización de acciones para el plan General 60-12964		
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	• El 7 de noviembre de 2025. Participé en la Socialización Grupos Territoriales - Convenio 1574. • El 10 de noviembre de 2025. Participé sobre el espacio Orientación convocatoria cerrada 305 ARN y FONDO EMPRENDER. • El 13 de noviembre de 2025. Participé en el ENTRENAMIENTO: IDEACIÓN Y VALIDACIÓN. • Participé en la reunión donde se socializo la Convocatoria Cerrada No. 305 – Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). • El 18 de noviembre de 2025. Participé de la socialización Convocatoria cerrada 305 Fondo Emprender • En el mes de noviembre 2025. Participe en la Mesa de Generación de Ingresos donde se abordaron los siguientes temas; Agenda: 1. Seguimiento a compromisos reunión del mes de octubre. 2. Metas BIE/PRE/BES/BEFP 3. Entrega de bienes e insumos PRE, BIE y BES 4. Segimientos PRE, BIE y BES 5. Estrategia de Sostenibilidad. • El 24 de noviembre de 2025. Realice aplicación del Instrumento de seguimiento proyectos productivos Individual IR-F-135 Ganadería Rolón con PRE-PP- 38506		
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	• El 24 de noviembre de 2025: Realicé en el SIRR, caracterización, horizonte y trayectoria así mismo se orientó en la selección de las acciones para la formación del plan general. 60-12964		
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	• Para el mes a reportar se trabajaron las siguientes acciones en los planes anuales. 41 planes anuales Reincorporación Social Reincorporación Económica Reincorporación Política Reincorporación Comunitaria N° PLAN 131471, 131447, 131038, 131027 131471, 129810, 131026, 131023 131652, 131652, 131652, 131497 131497, 131470, 131470, 131501 131180, 131468, 131031, 131471 131030, 131011, 131044, 135222 131656, 131461, 131026, 131026 131026,131023, 131023, 131506 131506, 131497, 131470, 131470 131501,131180, 129810, 129810 131017, 131454, 131454, 131454 131492, 131037, 131458, 131011 131011, 131503, 131503, 131027 131027, 131455, 131455, 131039 • Un plan Ciclo Inicial – PLAN INDIVIDUAL 141340 Reincorporación Comunitaria Reincorporación Social Reincorporación Política Reincorporación Económica • Elaboración: Se encuentra en proceso de priorización de acciones para el plan General 60-12964		
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	• En el mes de noviembre 2025. Se realizó la verificación de desembolso de la asignación mensual y SEA del los PER relacionado; 60-00174		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 175 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/11/2025 - A 30/11/2025	
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	En el mes de Noviembre 2025. Participé en las siguientes reuniones teniendo en cuenta las obligaciones contractuales: • El 4 de noviembre de 2025. Participé en el espacio de Reunión revisión caso – Reunificación Familiar • El 6 de noviembre de 2025. Participé del espacio de Fortalecimiento de capacidades territoriales para la transversalización del enfoque territorial del enfoque diferencial de discapacidad, modelos de discapacidad, ajustes razonables, métodos operativos, espacio de preguntas y conclusiones. • El 10 de noviembre de 2025. Participé la reunión con todo el equipo GT Arauca, organización evento 20 noviembre de 2025. • El 12 de noviembre de 2025. Participé en el CÍRCULO DE LA PALABRA Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CUIDADO PSICOSOCIAL 2025. • El 20 de noviembre 2025. Participé en el Evento Conmemoración de la Firma del Acuerdo de Paz "CAFÉ POR LA PAZ". • En el mes de octubre 2025. Participé en la Mesa de Generación de Ingresos donde se abordaron los siguientes temas; Agenda: 1. Seguimiento a compromisos reunión del mes de noviembre 2. Metas BIE/PRE/BES/BEFP 3. Entrega de bienes e insumos PRE, BIE y BES 4. Seguímentos PRE, BIE y BES 5. Estrategia de Sostenibilidad		
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	• Para el mes de noviembre de 2025, no se disponía de documentación física para ser entregada a la Asistente de Atención. Se realiza solo cargue de información digital. Planilla Fa y FPT.		

11. CERTIFICACIONES	
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	Si: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	Si: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	Si: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte de(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	Si: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: HEIDY KARINA VARÓN MANRIQUE	Nombre: ROSALBA OJEDA REINA
Fecha:	Cargo: COORDINADORA
	30/11/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>